



DECRETO DE ALCALDÍA

En uso de las atribuciones que me están conferidas por el art. 124.4.d) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y los Reglamentos concordantes, por el presente

HE RESUELTO

Primero.- Convocar sesión Ordinaria, que celebrará el Excmo. Ayuntamiento Pleno el próximo jueves, día 27 de Septiembre 2018, a las 18:00 horas, en la Casa Consistorial.

Segundo.- Fijar como orden del día de la sesión, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1º.- Actas Anteriores.

PUNTO 2º.- Decretos de la Alcaldía y Órdenes de los Concejales-Delegados.

PUNTO 3º.- Informe Evaluación del segundo trimestre de 2018 sobre evaluación y seguimiento del Plan de Ajuste contenido en el Real Decreto Ley 4/2012, de 24 de febrero, por que se determinan obligaciones de información y procedimientos necesarios para establecer un mecanismo de financiación para el pago a los proveedores de las entidades locales.

PUNTO 4º.- Informes de Intervención y Tesorería referidos a la Ley 15/2010 de modificación de la Ley 3/2014 de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, referido al segundo trimestre de 2018.

PUNTO 5º.- Aprobación, si procede, del Reglamento de Control Interno Municipal.

PUNTO 6º.- Aprobación, si procede, expediente modificación de créditos para amortización de deuda por aplicación del superávit presupuestario.

PUNTO 7º.- Propuesta de subsanación de errores materiales en el acuerdo de Pleno Municipal de 5 de julio de 2018 sobre Aprobación Definitiva del Catálogo de Caminos Públicos del Término Municipal de Mérida respecto al camino ID-499 y al Camino ID-129.

PUNTO 8º.- Estudio de los Recursos Potestativos de Reposición presentados ante el acuerdo de Pleno Municipal de 5 de julio de 2018 sobre Aprobación Definitiva del Catálogo de Caminos Públicos del Término Municipal de Mérida

PUNTO 9º.- Aprobación, si procede, de la nueva Ordenanza reguladora del Servicio Municipal de Autotaxi en Mérida.

PUNTO 10º.- Moción conjunta de los grupos municipales Socialista, Mérida Participa e Izquierda Unida con motivo del fenómeno migratorio en Europa y España.